

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es): VENTIMILLA CHUJATALLI JOSE ESEQUIAS

Título Habilitante: 22-SAM/PER-FMP-2022-030

Modalidad de Aprovechamiento: Permisos Forestales - Predio Privado

Ubicación: SAN MARTIN / SAN MARTIN / PAPAPLAYA

Plan de Manejo Forestal: Declaración de Manejo

Res. de Aprobación del Plan: RESOLUCION DIRECTORAL Nº 320-2022/GRSM/ARASM/DGFFS

Inicio y fin de vigencia del Plan: 18/10/2022 - 17/10/2024

Zafra: 2022-2024

Volumen del Plan(m3): 449.54 Consultor/Regente que suscribió

el plan:

Consultor/Regente que

implementa el plan de manejo:

Estado actual del título habilitante

Caducado: No

Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión:

Nro Informe de Supervisión:

Durante el aprovechamiento
00300-2024-OSINFOR/08.1.2

Fecha de Supervisión Inicio: 28/08/2024, Término: 31/08/2024

Nro Res. Inicio PAU:

00154-2025-OSINFOR/08.2.1

Nro Res. Término PAU: 000023-2025-OSINFOR/DPSFS

Se resuelve: Sanción

Multa Determinada: 0.802U.I.T.

DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL: , 12, 10, 21, 11, 26

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

oboot tabletteet coposito lei cotalico que jactimouri eu extracolori									
N°	Especie	Parcela de corta Volumen aprobado (m3)		Volumen movilizado según reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado verificado en la supervisión (m3)				
10/	Guazuma crinita Bolaina	PC 01	449.536	231.109	121.016				





"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

Observaciones: especies forestales incursos en PAU									
N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado		
1	Guazuma crinita Bolaina		449.536	309.65	24.644	8%	5,5%		

Fuente: Resolución Nº 000023-2025-OSINFOR/DPSFFS

Fecha de Ingreso al Observatorio: 24/09/2024

Fecha y hora de Consulta: 10/12/2025 02:18:34

Inciso	Descripción				
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 10	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales no autorizados en el área del título habilitante, cuando sea imputable al administrado en su condición de titular del título habilitante.				
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 11	No tener libro de operaciones o no registrar la información en dicho libro, de acuerdo a las disposiciones establecidas.				
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 12	ATERIA Incumplir con el marcado de tocones y trozas conforme a la normativa vigente.				
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 21	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales, sin autorización, en su condición o no de titular del título habilitante, a excepción de los aprovechados por subsistencia.				
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 26	Utilizar indebidamente o facilitar la guía de transporte forestal, así como la documentación otorgada o aprobada por la autoridad competente, para amparar la extracción, transporte, transformación, almacenamiento o comercialización de los especímenes, productos o sub productos forestales obtenidos ilegalmente.				